

**RESOLUCIÓN No. 889 del 4 de diciembre de 2020**

“Por la cual se modifica el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte”

**EL SECRETARIO DE DESPACHO**

de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto Distrital No. 037 de 2017, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Decreto Distrital No. 816 del 26 de diciembre de 2019, se liquidó el *“Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital para la vigencia fiscal del año comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020”*.

Que la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, por medio de la cual se adopta y consolida el Manual de Programación, Ejecución y Cierre Presupuestal del Distrito Capital, que rige para las Entidades que conforman el Presupuesto Anual del Distrito Capital, Empresas Sociales del Estado – ESE del Distrito Capital, Fondos de Desarrollo Local – FDL y Empresas Industriales y Comerciales del Distrito - EICD, establece que: *“b. **Traslados presupuestales.** (...). En el caso de los traslados presupuestales internos, esto es, operaciones a través de las cuales se modifican saldos de apropiación de rubros presupuestales que pertenecen a un mismo agregado presupuestal, se efectúan mediante Resolución del jefe de la Entidad, cuando se trate de entidades de la Administración Central o por Resolución o Acuerdo de la Junta o Consejo Directivo, cuando se trate de Establecimientos Públicos”*.

Que para la vigencia 2020 la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD apropió en su presupuesto de funcionamiento, recursos para realizar la adquisición de los diferentes bienes y servicios que requiere para su operación, en cumplimiento de las funciones establecidas por normas como el Acuerdo Distrital 254 de 2006 y el Decreto 037 de 2017, entre otras.

Que, la entidad programó la adquisición de equipos audiovisuales para dotar el punto de atención al ciudadano y la sala de juntas de su sede principal, pero una vez adelantados los estudios previos para la compra respectiva a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se presenta un excedente presupuestal de \$1.853.995, en el rubro *“3-1-2-01-01-01-0007 Equipo y aparatos de radio, televisión y*

**RESOLUCIÓN No. 889 del 4 de diciembre de 2020**

“Por la cual se modifica el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte”

*comunicaciones (CPC, División 47)”, los cuales están disponibles para atender otras necesidades.*

Que, con base en el estudio de mercado adelantado, la entidad estimó y apropió recursos con destino a la compra de prendas de uso institucional y protección para el equipo de funcionarios que deben visitar las distintas localidades, como son chaquetas impermeables, cachuchas y tapabocas, todas ellas debidamente identificadas con los colores y logos institucionales. Una vez llevado a cabo el proceso contractual, a través de la plataforma SECOPII, el valor de las prendas resultó mucho más económico del estimado durante el proceso de estudio de mercado. De esta manera quedaron disponibles para otros usos, \$27.486.750 en el rubro “3-1-2-02-01-01-0006 *Dotación (prendas de vestir y calzado)*”.

Que, en materia de necesidades, la SCRD adelantó un proceso contractual de seguros para amparar las actividades de ordenación del gasto que le competen a sus directivos, en ejercicio de las funciones legales. Este contrato adelantado con La Previsora S.A., empezó a regir a partir del 24 de septiembre de 2020, sin embargo, con el fin de que este amparo se haga extensivo de manera retroactiva desde el 02 de enero de la actual vigencia, se requiere realizarle una adición. Con este propósito se requiere apropiar recursos dentro del rubro “3-1-2-02-02-02-0001-009 *Servicios de seguros generales de responsabilidad civil*”, por valor de \$29.340.745.

Que, por lo anteriormente expuesto, se hace necesario realizar un traslado de recursos entre rubros de funcionamiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, por la suma de VEINTINUEVE MILLONES TRECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$29.340.745,00), M/CTE, M/CTE, según se detalla en la parte resolutive de este acto administrativo.

Que, ante la solicitud de autorización para el traslado presupuestal que fue presentada por la SCRD a la Secretaria Distrital de Hacienda, la Dirección Distrital de Presupuesto emitió el concepto favorable para realizar el traslado presupuestal requerido, según consta en el Oficio No. 2020EE194201O1, del 03 de diciembre de 2020.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**RESOLUCIÓN No. 889 del 4 de diciembre de 2020**

“Por la cual se modifica el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte”

**ARTÍCULO 1.** Modificar en los siguientes términos, el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para la vigencia 2020, mediante traslado presupuestal entre rubros, por valor de VEINTINUEVE MILLONES TRECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$29.340.745,00), M/CTE.

**119 secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte**

**RUBROS A CONTRACREDITAR: \$29.340.745,00**

<b>13</b>	<b>GASTOS</b>	<b>\$29.340.745,00</b>
<b>131</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$29.340.745,00</b>
<b>13102</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>\$29.340.745,00</b>
<b>1310201</b>	<b>Adquisición de activos no financieros</b>	<b>\$1.853.995,00</b>
131020101	Activos fijos	\$1.853.995,00
13102010101	Maquinaria y equipo	\$1.853.995,00
1310201010107	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones (CPC, División 47)	\$1.853.995,00
<b>1310202</b>	<b>Adquisiciones diferentes de activos no financieros</b>	<b>\$27.486.750,00</b>
131020201	Materiales y suministros	\$27.486.750,00
131020201	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	\$27.486.750,00
1310202010106	Dotación (prendas de vestir y calzado)	\$27.486.750,00

**RUBROS A ACREDITAR: \$29.340.745,00**

<b>13</b>	<b>GASTOS</b>	<b>\$29.340.745,00</b>
<b>131</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$29.340.745,00</b>
<b>13102</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>\$29.340.745,00</b>
1310202	Adquisiciones diferentes de activos no financieros	\$29.340.745,00
131020202	Adquisición de servicios	\$29.340.745,00
13102020202	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$29.340.745,00
1310202020201	Servicios financieros y conexos	\$29.340.745,00
131020202020109	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	\$29.340.745,00

**ARTÍCULO 2.** Ordenar al Grupo Interno de Recursos Financieros, remitir copia de la presente resolución a la Secretaría de Hacienda Distrital y demás instancias

**RESOLUCIÓN No. 889 del 4 de diciembre de 2020**

“Por la cual se modifica el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte”

competentes.

**ARTÍCULO 3.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los 4 días del mes de diciembre de 2020.

**Nicolás Francisco Montero Domínguez**  
Secretario de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Angelmiro Vargas  
Revisó: Didier Ricardo Orduz Martínez,  
Lucila Guerrero Ramírez,  
William Cifuentes Peralta  
Aprobó: Yaneth Suárez Acero

**Documento 20207200262733 firmado electrónicamente por:**

**Didier Ricardo Orduz Martínez**, Coordinador Recursos Financieros, Grupo Interno de Recursos Financieros, Fecha firma: 04-12-2020 07:18:41

**WILLIAM CIFUENTES PERALTA**, Contratista, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 04-12-2020 07:06:52

**Yaneth Suarez Acero**, Dirección Corporativa, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 04-12-2020 07:30:24

**Jacqueline González Caro**, Profesional Especializado (e) numerado y fechado, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 04-12-2020 11:02:22

**Nicolás Francisco Montero Domínguez**, Secretario de Despacho radicado 20207100034172, Despacho Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 04-12-2020 09:57:47



SECRETARÍA DE  
**CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE**

**RESOLUCIÓN No. 889 del 4 de diciembre de 2020**

“Por la cual se modifica el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte”



bae3ec3cfda5b51d717abf664d731a1cb4bc755f32dd3f62af31562ae3e8438d

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
Info: Línea 195



CO18/8108

Página 5 de 5  
FR-10-PR-MEJ-01. V7. 03/01/2020



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**